



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS-CCJ-LEÓN-03-2021
CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPERMEABILIZACIÓN
DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO, PARA EL AÑO 2021**

ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En la Ciudad de León, Estado de Guanajuato a **24 de agosto de 2021**, siendo las **14:05** horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato, los servidores públicos **Lic. Libia Zulema González Martínez** en su carácter de Titular y el **Maestro Adrián Olivas Jurado**, en su carácter de Jefe de Departamento proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del concurso público sumario **PCCPS-CCJ-LEÓN-03-2021**, por lo que se:

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria/bases en su numeral 6.1 la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalado en el apartado 2 de la convocatoria/bases, **Entrega de propuestas- En original de forma Personal/por servicio postal/Por mensajería/Medio electrónico -**. Dicho apartado señala lo siguiente:

Apartado 2. Calendario de eventos
Entrega de documentación legal, propuestas técnica y económica
24/08/2021 de las 09:00 a las 14:00 horas

Dentro del plazo antes señalado (Apartado 2. Calendario de eventos) se recibieron en apego a lo señalado en el numeral 6.1 de la convocatoria/bases en forma física o en la cuenta de correo ccadmleon@mail.scjn.gob.mx, las siguientes propuestas:

No.	Persona física / moral	Hora de recepción
		De las propuestas
1	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN REMODELA DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	12:16
2	CONSTRUCCIONES, TERRACERÍAS Y ESTRUCTURAS PC, S.A. DE C.V.	12:27
3	GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	12:59
4	ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	13:28
5	CONSTRUCTORA TORRE ALTA, S. DE R.L.	13:30

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del concurso público sumario PCCPS-CCJ-LEÓN-03-2021 y el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las 14:10 horas del día de la fecha de su inicio, firmando al calce quienes participaron en ella y emitiéndose en dos tantos.

Lic. Libia Zulema González Martínez
R.F.C. GOML710602T52

Mtro. Adrián Olivas Jurado
R.F.C. OIJA7305012X0